



El programa de más familias en acción informa que el cuarto pago de incentivos por medio del banco agrario será desde el **3 de Septiembre de 2015 al 23 de Septiembre de 2015** (Familias Bancarizadas, Giros por Ventanilla, Móvil Red y Reval).

METODOLOGIA DE PAGOS Y FECHAS ESPECIFICAS:

Para este Cuarto pago del año 2015 se tendrán en cuenta tres metodologías para poder realizar el pago de los incentivos así:

1. PAGOS POR MOVIL RED:

Esta metodología consiste en realizar **los pagos de los Giros únicamente** en un punto Móvil Red del Municipio y no en el Banco Agrario como se venia realizando, los municipios que realizaran los pagos de los giros bajo esta metodología son:

Barbosa, Capitanejo, Concepción, Lebrija, San Vicente de Chucuri, Velez y Zapatoaca, las familias podrán iniciar a cobrar los giros en la oficina Móvil Red **a partir del día 3 de Septiembre de 2015 y hasta el 23 de Septiembre de 2015.**

MUNICIPIO	CANTIDAD	VALOR	No. Personas atendiendo en el punto	Capacidad de Pago Diario por punto (valor)	Capacidad de Atención Diario por Punto (Personas)	Horario de atención(DIAS Y HORAS)	DIRECCION DEL PUNTO	TELEFONO DEL PUNTO
BARBOSA	195	\$ 33.149.000	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm		
CAPITANEJO	23	\$ 3.949.950	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm	CALLE 5 NO. 4-06 DROGUERIA CAPISERVIR EN LA ESQUINA DE LOS TAXIS	097 - 6600439
CONCEPCION	38	\$ 5.710.150	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm	CRA 3 NO 5-43 BARRIO CENTRO	3124720563
LEBRIFA	338	\$ 53.178.550	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm	CRA 8 N° 12-14 CENTRO	976567580
SAN VICENTE DE CHUCURI	230	\$ 34.943.300	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm	CARRERA 10 NO. 9-45	097- 6255505
VELEZ	549	\$ 75.965.950	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm		
ZAPATOCA	54	\$ 8.460.900	1	\$ 9.000.000	60	Lunes a Viernes 9:30:a.m a 12:00 m. y 02:00 pm a 06:00 pm	CALLE 20 NO. 11-01 EN EL SAI DE TELECOM	097 - 6253588

2. PAGOS POR REVAL:

Esta modalidad de pago aplica únicamente para la ciudad de **Bucaramanga**, las familias podrán iniciar a cobrar los giros en la oficina Reval **a partir del día 3 de Septiembre de 2015 y hasta el 23 de Septiembre de 2015.**

LOCAL/ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	Horario	
		LUNES A VIERNES	SABADO
CB REVAL BUCARAMANGA	Calle 35 N° 19 - 41 Local 121	7:00 A.M. a 5:00 PM	8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Pago Programado (Pico y cedula)	
DIA	DIGITO
Lunes	0, 1
Martes	2,3
Miércoles	4,5
Jueves	6,7
Viernes	8,9
Sábado	Sin pico y cédula

3. Pagos en Oficinas Bancarias y Cajas Extendidas:

Las familias Bancarizadas de todos los municipios y las familias de giro por ventanilla (diferente a los de pago Móvil Red y Reval), podrán realizar el **cobro de los incentivos a partir del día 3 de Septiembre de 2015 y hasta el 23 de Septiembre de 2015.**

Los municipios en los cuales los pagos se realizan bajo la modalidad de caja extendida por no tener oficina propia del Banco Agrario, deben ingresar al archivo Excel que se adjunta denominado Programación Cuarto Pago – año 2015 y verificar la fecha de dicha caja extendida, para que pueda coordinar con la oficina del Banco responsable todo el proceso de pagos.

Recuerden que este pago corresponde a los periodos de verificación de compromisos en **salud de Marzo - Abril de 2015** y **en educación de Abril - Mayo de 2015.**

Adicionalmente permitimos informarles que el Banco Agrario implementó a partir del 1 de Noviembre de 2014, el sistema de pico y cédula para el pago de todos los convenios masivos, de la siguiente manera:

La aplicación del pico y cédula se realizará con base en el último dígito de la cédula del beneficiario, para lo cual se debe tener en cuenta las oficinas que trabajan en horarios de lunes a viernes, martes a sábado y miércoles a domingo, **las cuales están identificadas en el archivo Programación Cuarto Pago año 2015 en la columna N en color verde para cada uno de los Municipios**, conforme a la siguiente estructura:

OFICINAS DEL BCO AGRARIO QUE ATIENDEN DE LUNES A VIERNES	OFICINAS DEL BCO AGRARIO QUE ATIENDEN DE MARTES A SABADO	OFICINAS DEL BCO AGRARIO QUE ATIENDEN DE MIERCOLES A DOMINGO
Lunes 1 y 2	Martes 3 y 4	Miércoles 5 y 6
Martes 3 y 4	Miércoles 5 y 6	Jueves 7 y 8
Miércoles 5 y 6	Jueves 7 y 8	Viernes 9 y 0
Jueves 7 y 8	Viernes 9 y 0	Sábado 1 y 2
Viernes 9 y 0	Sábado 1 y 2	Domingo 3 y 4